

	Información Documentada:			
ENTREGA DE APOYOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD				
	Macroproceso:	Proceso Sustantivo:	Unidad Responsable:	
	Sistema para Desarrollo Integral de	Asistencia para la	Dirección de Rehabilitación y	
	la Familia	Integración Social	Medicina Social	
	Revisión	Fecha de vigencia	Código	
	12	26-03-2018	PCREE-26	

1. PROPÓSITO.

Proporcionar apoyos funcionales tales como sillas de rueda, bastones, andaderas, muletas, carreolas PCI, a personas de escasos recursos económicos con capacidades motoras diferentes que lo solicitan.

2. ALCANCE.

Esta actividad aplica para las personas con capacidades motoras diferentes de escasos recursos económicos, e inicia con la solicitud del apoyo por parte del interesado y termina con la entrega del apoyo y el archivo de comprobación del mismo.

3. POLÍTICAS DE OPERACIÓN.

La entrega de apoyos funcionales es sólo para personas en situación vulnerable.

Existe una cuota de recuperación para entregar este tipo de apoyos, la cual se determina en base al estudio socioeconómico; en caso que el beneficiario no cuente con los recursos suficientes para cubrir el pago de la cuota se le considerará o se le exonerará previa autorización de la Dirección de Rehabilitación y Medicina Social.

En solicitudes de apoyos canalizadas a través de presidencia y dirección general de este sistema, así como del despacho del gobernador y gobierno en movimiento se exonerará la cuota de recuperación y en los casos que por razones externas al departamento de apoyos funcionales no se logre integrar el expediente en un plazo no mayor a los 60 días naturales a partir de la fecha recibida en este Sistema, ya sea por falta de interés del solicitante o por no contar con los medios para localizarlo entre otros, la solicitud se dará de baja de manera automática.

Es responsabilidad de cada Sistema DIF Municipal, la gestión y/o el traslado de sus solicitantes/beneficiarios al evento de entrega de los apoyos funcionales.

Anualmente el Director de rehabilitación y Medicina Social en conjunto con el Departamento Apoyos Funcionales elaboran el proyecto (presupuesto) del programa de apoyo a personas con discapacidad motora, el cual debe ser autorizado por el Comité de Validación del Sistema DIF Sinaloa.

4. DOCUMENTOS DE REFERENCIA.

Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social del Estado de Sinaloa.

SELLO	Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Número de Copia:			
Numero de Copia.	Catalina M. Gutiérrez Güemez. Jefa del Departamento de Apoyos Funcionales	Aníbal López Cuadras Director de Rehabilitación y Medicina Social	Concepción Zazueta Castro Director General



Información Documentada:					
ENTREGA DE APOYOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD MOTO					
Macroproceso:	Proceso Sustantivo:	Unidad Responsable:			
Sistema para Desarrollo Integral de	Asistencia para la	Dirección de Rehabilitación y			
la Familia	Integración Social	Medicina Social			
Revisión	Fecha de vigencia	Código			
12	26-03-2018	PCREE-26			

5. INFORMACIÓN DOCUMENTADA PARA EVIDENCIA

Carta de solicitud RCREE-26.01 Estudio Socioeconómico RCREE-26.02 Dictamen médico Recibo de entrega de apoyo RCREE-26.03 Recibo de cuota de recuperación RCREE-26.04 RCREE-26.05 Padrón de beneficiados Requisición de materiales Requisición de servicios Informe mensual avance de metas de personas con discapacidad RCREE-26.06 motora RCREE-26.07 Informe anual de apoyos entregados por municipio Reporte sexenal de apoyos otorgados por apoyo RCREE-26.08

6. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

DIF: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

Apoyos funcionales: Son aparatos que ayudan al desplazamiento físico de la persona con discapacidad

motora.

Discapacidad motora: Una persona con discapacidad motora es aquella que presenta de manera transitoria

o permanente alguna alteración de su aparato motor, debido a un deficiente funcionamiento en el sistema nervioso, muscular y/u óseo, o en varios de ellos relacionados, que en grados variables limita alguna de las actividades que puede

realizar el resto de las personas de su edad.

Esta discapacidad implica la limitación del normal desplazamiento físico.

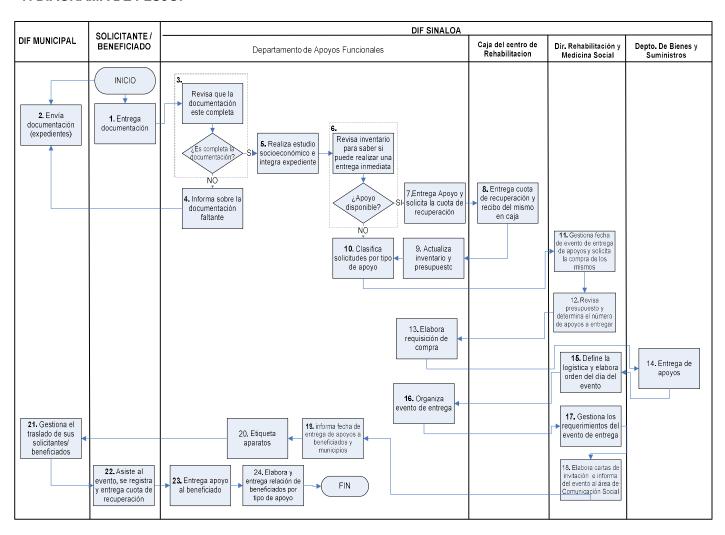
Las personas que tienen este tipo de discapacidades pueden ser semiambulatorias o no ambulatorias. En el caso del primer tipo, se movilizan ayudadas por elementos complementarios, como ser muletas, bastones, andadores, etc. Las no ambulatorias sólo pueden desplazarse con silla de ruedas. Esto implica la fundamental importancia de estos elementos para las personas con discapacidad.

Estudio socioeconómico: Es un estudio de la ubicación de una persona en su contexto social y nivel económico.



Información Documentada:						
ENTREGA DE APOYOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD MOTORA						
Macroproceso:	Unidad Responsable:					
Sistema para Desarrollo Integral de	Asistencia para la	Dirección de Rehabilitación y				
la Familia	Integración Social	Medicina Social				
Revisión	Fecha de vigencia	Código				
12	26-03-2018	PCREE-26				

7. DIAGRAMA DE FLUJO.





Información Documentada:					
ENTREGA DE APOYOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD MO					
Macroproceso:	Unidad Responsable:				
Sistema para Desarrollo Integral de	Asistencia para la	Dirección de Rehabilitación y			
la Familia	Integración Social	Medicina Social			
Revisión	Fecha de vigencia	Código			
12	26-03-2018	PCREE-26			

8. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Responsable	Actividad	Tareas	Evidencia
Solicitante / Beneficiario	1. Entrega documentación.	1.1 Acude a las instalaciones del Centro de Rehabilitación y Educación Especial al Departamento de Apoyos Funcionales para solicitar el apoyo de discapacidad motora. 1.2 Entrega la documentación requerida para recibir el apoyo. La documentación requerida es: Carta solicitud de apoyo dirigido a la Presidenta del Sistema DIF Sinaloa, dictamen médico, copia de identificación oficial, CURP, copia del comprobante de domicilio del solicitante y/o beneficiario y en caso de que el beneficiado sea menor de edad copia de acta de nacimiento.	
DIF Municipal	2. Envía documentación (expedientes).	2.1 Envía expedientes completos y revisados al departamento de apoyos funcionales para la gestión de apoyos motores. El expediente debe incluir: Carta solicitud de apoyo dirigido a la Presidenta del Sistema DIF Sinaloa, estudio socioeconómico, dictamen médico, copia de identificación oficial, CURP, copia del comprobante de domicilio del solicitante y/o beneficiario y en caso de que el beneficiario sea menor de edad traer copia de acta de nacimiento.	
Departamento de Apoyos Funcionales	3. Revisa que la documentación esta completa.	3.1 Revisa que la documentación cumpla con los requisitos del trámite (ver tarea 1.2). ¿La documentación esta completa? Si esta completa, continuar en la actividad 5. No esta completa, continuar en la actividad 4. En caso de que el solicitante no presente la carta solicitud, esta se elabora en el momento en que el solicitante/beneficiario entrega el resto de la documentación (dicha carta debe ir firmada por el solicitante).	Carta solicitud RCREE-26.01
	4. Informa sobre la documentación faltante.	4.1 Informa sobre documentación faltante, y comenta que si esta no está completa, no se puede iniciar el trámite del apoyo.	
	5. Realiza estudio socioeconómico e integra expediente.	5.1 Llena formato de estudio socioeconómico. 5.2 Integra el expediente del solicitante/beneficiario con la documentación recibida (incluir estudio socioeconómico).	Estudio socioeconómico RCREE-26.02
	6. Revisa inventario para saber si puede realizar una entrega inmediata.	6.1 Verifica la existencia del apoyo en el inventario de oficina. En caso de no tener el apoyo en existencia solicita al departamento de Bienes y Suministros el apoyo. ¿El apoyo esta disponible para entrega inmediata? Si hay apoyos disponibles y la entrega será en oficina, continuar en la actividad 7. No hay apoyos disponibles, se requiere de la compra del apoyo (y se entregará en evento), continuar en la actividad 10.	



Información Documentada:					
ENTREGA DE APOYOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD MOTORA					
Macroproceso:	Proceso Sustantivo:	Unidad Responsable:			
Sistema para Desarrollo Integral de	Asistencia para la	Dirección de Rehabilitación y			
la Familia	Integración Social	Medicina Social			
Revisión	Fecha de vigencia	Código			
12	26-03-2018	PCREE-26			

			I
Solicitante /		7.1 En caso de que el apoyo se encuentre en el inventario de oficina este se entrega de manera inmediata.	
Beneficiado		7.2 De acuerdo a los resultados del estudio socioeconómico y a consideración de la jefa del departamento de apoyos funcionales, solicita la cuota de recuperación al solicitante/beneficiario.	
	7. Entrega apoyo y solicita la cuota de	7.3 Entrega el apoyo solicitado	
recuperación.		7.4 Firma recibo de entrega	
		7.5 Archiva expediente del beneficiado	Recibo de entrega de apoyo RCREE-26.03
Solicitante / Beneficiado		7.6 Entrega cuota de recuperación a la caja del centro de rehabilitación y educación especial.	
Caja del Centro de Rehabilitación y	8. Entrega cuota de recuperación y recibo de la mis coordinador administrativo del CREE quien a su ventre de recuperación y recibo del mismo en caja. 8.1 Entrega cuota de recuperación y recibo de la mismo entrega en el departamento de caja general del sister Sinaloa. El jefe del departamento de caja entrega a la coordinador administrativa del CREE recibo foliado de recibido de el mismo en caja.	8.1 Entrega cuota de recuperación y recibo de la misma al coordinador administrativo del CREE quien a su vez lo entrega en el departamento de caja general del sistema Dif	Recibo de cuota de recuperación RCREE-26.04
Educación Especial		El jefe del departamento de caja entrega a la coordinación administrativa del CREE recibo foliado de recibido de efectivo y cheques, quienes a su vez lo entrega al departamento de apoyos funcionales.	
Departamento de	9. Actualiza inventario y elabora reporte mensual.	9.1 La jefa del departamento de apoyos funcionales actualiza el inventario de apoyos.	
Apoyos Funcionales	10. Clasifica solicitudes por tipo de apoyo.	10.1 Clasifica las solicitudes por tipo de apoyo (sillas de rueda, bastones, andaderas, muletas, carreolas PCI, etc.).	Padrón de beneficiarios RCREE-26.05
		10.2 Elabora padrón de beneficiarios.	NONEL-20.00
Dirección de Rehabilitación y Medicina Social	11. Gestiona fecha de evento de entrega de apoyos	11.1 Gestiona fecha y asistencia de la Presidenta de DIF Sinaloa al evento de entrega de apoyos.	
Departamento de	y solicita la compra de los mismos.	11.2 Cuenta el número de solicitudes recibidas y completas.	
Apoyos funcionales	de los mismos.	11.3 Elabora lista de los apoyos requeridos y la entrega a la dirección general.	
Director de Rehabilitación y Medicina Social 12. Revisa presupuesto y determina el número de apoyos a entregar.		 12.1 Analiza la lista de aparatos solicitados y determina el monto total que se requiere para la compra de los apoyos. 12.2 Revisa el presupuesto de dicho concepto para asegurarse de que cuenta con recursos para solicitar la compra de los mismos. 12.3 Actualiza el presupuesto del programa de apoyos motores. 	
Departamento de Apoyos Funcionales	13. Elabora requisición de compra.	13.1 Elabora requisición de compra de aparatos motores (indica monto, descripción de cada uno de ellos y fecha de entrega), la cual debe ser firmada por el director de Rehabilitación y Medicina Social.	Requisición de Materiales
		. torial material y means a decidin	
Bienes y Suministros	14. Entrega apoyos.	14.1 Inicia las actividades de adquisiciones.	



Información Documentada:						
ENTREGA DE APOYOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD MOTORA						
Macroproceso:	Proceso Sustantivo:	Unidad Responsable:				
Sistema para Desarrollo Integral de		Dirección de Rehabilitación y				
la Familia	Integración Social	Medicina Social				
Revisión	Fecha de vigencia	Código				
12	26-03-2018	PCREE-26				

15. Define la logística y elabora orden del día del evento.	15.1 Asigna actividades y tareas a todo el personal del departamento de apoyos funcionales.		
16. Organiza evento.	16.1 Coordina y da seguimiento a las actividades asignadas por el Director de Rehabilitación y Medicina Social en conjunto con la responsable del programa.		
17. Gestiona los requerimientos del evento de entrega.	17.1 Gestiona ante el área de Bienes y Suministros y Servicios Generales (mediante la requisición de materiales y requisición de servicios firmada por el Director de Rehabilitación y Medicina Social) las necesidades del evento de entrega de apoyos.		
18. Elabora cartas de invitación e	18.1 Elabora y envía cartas de invitación a las Presidentas de los Sistemas DIF Municipales e invitados especiales.		
informa del evento al área de Comunicación Social	18.2 Contacta al área de prensa para que promueva el evento ante los medios de comunicación.		
	19.1 Se comunica con los Sistema DIF Municipal que solicitaron apoyos para informales la fecha, hora y lugar del evento de entrega (notifica cantidad de apoyos).		
19. Informa fecha de entrega de apoyos a beneficiados y municipios.	19.2 Se comunica con los beneficiados que acudieron directamente a las oficinas del Sistema DIF Sinaloa para informarles la fecha, hora y lugar del evento de entrega de apoyos.		
	19.3 Clasifica los apoyos recibidos por municipio.		
	19.4 La coordinación administrativa del CREE con apoyo del departamento de apoyos funcionales y el departamento de servicios generales monta el escenario del evento de entrega.		
20. Gestiona el traslado de sus solicitantes / beneficiarios	20.1 Gestiona el traslado de sus solicitantes/beneficiarios al evento de entrega.		
	21.1 Asiste al evento.		
	21.2 Entrega cuota de recuperación.		
de reunir la cuota de recuperación	En el caso de los DIF Municipales, ellos son los responsables de reunir la cuota de recuperación total de su municipio y de la firma del recibo de entrega.		
	21.3 Firma recibo de entrega.		
	21.3 Canalizan a los invitados al lugar del evento.		
	21.4 Selecciona a las personas que participarán en la entrega simbólica.		
22. Entrega apoyo	22.1 Entrega apoyo solicitado a beneficiado.		
	23.1 Archiva expediente del beneficiado.	Informe mensual avance de metas	
23. Elabora y entrega relación de beneficiados por tipo de apoyo	23.2 Elabora reporte mensual por apoyo entregado y por municipio.	de personas con discapacidad	
	23.3 Elabora reporte concentrado anual de apoyos entregados por municipio y sexenal de apoyos otorgados por	motora RCREE-26.06	
	logística y elabora orden del día del evento. 16. Organiza evento. 17. Gestiona los requerimientos del evento de entrega. 18. Elabora cartas de invitación e informa del evento al área de Comunicación Social 19. Informa fecha de entrega de apoyos a beneficiados y municipios. 20. Gestiona el traslado de sus solicitantes / beneficiarios 21. Asiste al evento, se registra y entrega cuota de recuperación 22. Entrega apoyo 23. Elabora y entrega relación de beneficiados por	Iogistica y elabora orden del día del evento. 15.1 Asigna actividades y tareas a todo el personal del departamento de apoyos funcionales. 16. Organiza evento. 16.1 Coordina y da seguimiento a las actividades asignadas por el Director de Rehabilitación y Medicina Social en conjunto con la responsable del programa. 17. Gestiona los requerimientos de evento de entrega. 17.1 Gestiona ante el área de Bienes y Suministros y Servicios Generales (mediante la requisición de materiales y requisición de servicios firmada por el Director de Rehabilitación y Medicina Social) las necesidades del evento de entrega de apoyos. 18.1 Elabora y envía cartas de invitación a las Presidentas de los Sistemas DIF Municipales e invitación a las Presidentas de los Sistemas DIF Municipales e invitación a las Presidentas de los Sistemas DIF Municipales e invitación a las Presidentas de los Sistemas DIF Municipales e invitación a las Presidentas de los Sistemas DIF Municipales e invitación a las Presidentas de los Sistemas DIF Municipales e invitación a las Presidentas de los Sistemas DIF Municipales e invitación a las Presidentas de los Sistemas DIF Municipales e invitación a las Presidentas de los Sistemas DIF Municipales e invitación a las Presidentas de los Sistemas DIF Municipales e invitación a las Presidentas de los Sistemas DIF Municipales e la fecha, hora y lugar del evento de entrega de apoyos. 19.1 Se comunica con los beneficiados que acudieron directamente a las oficinas del Sistema DIF Sinaloa para informarles la fecha, hora y lugar del evento de entrega de apoyos. 19.2 Se comunica con los beneficiados por municipio. 19.4 La coordinación administrativa del CREE con apoyo del departamento de apoyos funcionales y el departamento de servicios generales monta el escenario del evento de entrega. 21. Asiste al evento. 21. Asiste al evento. 21.1 Asiste al evento. 21.2 Entrega apoyo 22.1 Entrega apoyo 23.1 Firma recibo de entrega. 23.2 Elabora y entrega elación de beneficiados por tipo de apo	



Información Documentada: ENTREGA DE APOYOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD MOTORA Unidad Responsable: Dirección de Rehabilitación y Macroproceso: Proceso Sustantivo: Sistema para Desarrollo Integral de Asistencia para la la Familia Integración Social Medicina Social Revisión Fecha de vigencia Código 12 26-03-2018 PCREE-26

	ароуо.	Informe anual de
		apoyos
		entregados por
		municipio
		RCREE-26.07
		Reporte sexenal
		de apoyos
		otorgados por
		apoyo
		RCREE-26.08

9. DOCUMENTACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS

Actividad	Ejecutor	Proveedor	Cliente	Valor para el cliente	Atributo de calidad	Estándar de calidad	Indicador de desempeño	Periodicidad de medición
Revisa que la documentación este completa	Departamento de Apoyos funcionales	Solicitante / Beneficiado	Departamento de Apoyos funcionales	Tener información confiable y completa	confianza			

10. PRODUCTOS

	Productos
Personas beneficiadas con apoyos funcionales.	

11. CONTROL DE CAMBIOS.

Revisión	Fecha	Revisó	Aprobó	Descripción del cambio
01	30-10-09	Departamento de Apoyo a Personas con Discapacidad Motora	Directora de Asistencia y Participación Social	Versión inicial.
02	13-10-2010	Departamento de Apoyo a Personas con Discapacidad Motora	Directora de Asistencia y Participación Social	Se modifica el apartado12 (anexos), se incluye indicadores
03	28-05-2011	Departamento de Apoyo a Personas con Discapacidad Motora	Directora de Asistencia y Participación Social	Se cambió el logotipo de la institución, modificación de formato de encabezado y pie de página; nombres de los titulares de la Dirección de Asistencia y Participación Social y Dirección General y el periodo de medición del indicador de desempeño sexenal por semestral.
04	21-02-2012	Departamento de Apoyo a Personas con Discapacidad Motora	Directora de Asistencia y Participación Social	Elemento 3 Política de Operación. En la primera política de operación se sustituyó el sig. Texto: que comprueben ser de escasos recursos por "en situación vulnerable". En la segunda política de operación se sustituyó el texto: de acuerdo a los resultados del estudio socioeconómico Por "a consideración de la directora de Asistencia y Participación Social".
05	04-07-2012	Departamento de	Encargada de	Elemento 8 Descripción del Procedimiento.



Información Documentada:				
ENTREGA DE APOYOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD MOTORA				
Macroproceso:	Proceso Sustantivo:	Unidad Responsable:		
Sistema para Desarrollo Integral de	Asistencia para la	Dirección de Rehabilitación y		
la Familia	Integración Social	Medicina Social		
Revisión	Fecha de vigencia	Código		
12	26-03-2018	PCREE-26		

06	06-02-2013	Apoyo a Personas con Discapacidad Motora Departamento de	Dirección de Asistencia y Participación Social	Se eliminó de la tarea 1.2 la solicitud de cuota de recuperación dado que se entrega después de la aplicación del estudio socioeconómico. Se eliminaron tareas: 14.3 selecciona a los invitados especiales para el evento de entrega y tarea 17.2 presenta manta del evento ante la Presidente del SEDIF. Cambió el cargo de ser encargada de la Dirección de
		Apoyo a Personas con Discapacidad Motora	Asistencia y Participación Social	Asistencia y Participación Social a Directora de la misma. Se cambió el nombre del titular de la Dirección General. I
07	20-06-2013	Claudia Camarena A. Departamento de Apoyo a Personas con Discapacidad Motora	Catalina Gutiérrez G. Directora de Asistencia y Participación Social	Elemento 3 Política de Operación Se modificó texto en política de operación: "Existe una cuota de recuperación para entregar este tipo de apoyo, la cual se aplicará a consideración de la directora de Asistencia y Participación Social" por "Existe una cuota de recuperación para entregar este tipo de apoyos, la cual se determina en base al estudio socioeconómico; en caso que el beneficiario no cuente con los recursos suficientes para cubrir el pago de la cuota se le considerará o se le exonerará previa autorización de la Dirección de Asistencia y Participación Social". Se agregó política de operación: "En solicitudes de apoyos canalizadas a través de presidencia y dirección general de este sistema, así como del despacho del gobernador y gobierno en movimiento se exonerará la cuota de recuperación". Elemento 4 Documentos de Referencia. Se eliminaron los documentos de referencia: - Ley del sistema para el desarrollo integral de la familia en el Estado de Sinaloa (duplicidad). - Ley de protección de los derechos de los niños y niñas y adolescentes en el Estado de Sinaloa (no aplica a procedimiento). Elemento 7 Diagrama de Flujo. Se modificó el diagrama de flujo de acuerdo al desarrollo del procedimiento. En la actividad 9 de cambió el responsable "departamento de capacitación y eventos especiales" por Departamento de Apoyo a Personas con Discapacidad Motora. Se eliminó la tarea 9.2 "actualiza presupuesto (proyecto) de apoyos motores. Se eliminó la tarea 11.4 Se incluyó la actividad 12 Analiza la lista de aparatos solicitados y determina el monto total que se requiere para la compy de los apoyos responsable Directora de asistencia y Participación Social, modificándose el número a las actividades siguientes. Se eliminó la tarea 15.2 Turna la lista de necesidades al departamento de Capacitación y Eventos Especiales. Se modificó el texto de la tarea 24.3 "elabora reporte concentrado anual y sexenal por apoyos otorgados, personas beneficiadas y presupuesto ejercido por elabora reporte concentrado anual de apoy
08	08-07-2013	Claudia Camarena A. Departamento de	Catalina Gutiérrez G. Directora de	Elemento 8: Descripción del procedimiento Se eliminó la tarea 15.1



Información Documentada:		
ENTREGA DE APOYOS A	PERSONAS CON DIS	SCAPACIDAD MOTORA
Macroproceso:	Proceso Sustantivo:	Unidad Responsable:
Sistema para Desarrollo Integral de	Asistencia para la	Dirección de Rehabilitación y
la Familia	Integración Social	Medicina Social
Revisión	Fecha de vigencia	Código
12	26-03-2018	PCREE-26

	Apoyo a Personas con Discapacidad Motora	Asistencia y Participación Social	En coordinación con la responsable del departamento de Apoyo a Personas con Discapacidad Motora, elabora lista con las necesidades del evento de entrega: sonido, carpas, refrigerios y mobiliario, entre otros. Recorriéndose la numeración de la tarea 15.2
09 30-06-2014	Catalina M. Gutiérrez Güemez. Jefa del Departamento de Apoyos Funcionales	Dr. Roberto I. Avendaño Gálvez Director de Rehabilitación y Medicina Social	refrigerios y mobiliario, entre otros. Recorriéndose la
			asistencia y participación social por director de rehabilitación y medicina social. Eliminar la actividad 20 etiqueta aparatos.



Información Documentada:					
ENTREGA DE APOYOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD MOTORA					
Macroproceso: Proceso Sustantivo: Unidad Responsable:					
Sistema para Desarrollo Integral de	Asistencia para la	Dirección de Rehabilitación y			
la Familia	Integración Social	Medicina Social			
Revisión	Fecha de vigencia	Código			
12	26-03-2018	PCREE-26			

				Eliminar la tarea 20.1. Modificar la tarea 20.3 por coordinación administrativa del CREE con apoyo del personal del departamento de apoyos funcionales y de servicios generales montan el escenario del evento de entrega. Actividad 23: tarea 23.1 se elimina apoyo del personal de la dirección de asistencia y participación social. Actividad 24: se cambia responsable de tarea de departamento de capacitación y eventos especiales por departamento de apoyos funcionales. Elemento 9: Documentación de actividades criticas Se cambia ejecutor y cliente de departamento de apoyo a personas con discapacidad motora por departamento de apoyos funcionales. Elemento 12 Anexos: Se substituye la tabla de disposición de registros por tabla de control de registros.
10	20-01-15	Catalina M. Gutiérrez Güemez. Jefa del Departamento de Apoyos Funcionales	Dr. Roberto I. Avendaño Gálvez Director de Rehabilitación y Medicina Social	Elemento 3 políticas de operación: agregar en el tercer párrafo: "y en los casos que por razones externas al departamento de apoyos funcionales no se logre integrar el expediente en un plazo no mayor a los 60 días naturales a partir de la fecha recibida en este Sistema, ya sea por falta de interés del solicitante o por no contar con los medios para localizarlo entre otros, la solicitud se dará de baja de manera automática.
11	05/05/2017	Jefa del Departamento de Apoyos Funcionales	Director de Rehabilitación y Medicina Social	Se actualiza logotipo, cambiar nombre del director de rehabilitación y medicina social de Roberto Avendaño Gálvez por Aníbal López Cuadras, y nombre del director general de Jorge Miller Benítez por Concepción Zazueta Castro.
12	26-03-2018	Jefa del Departamento de Apoyos Funcionales	Director de Rehabilitación y Medicina Social	Elemento 5 se remplaza titulo REGISTROS" por "INFORMACIÓN DOCUMENTADA PARA EVIDENCIA". Elemento 8 se remplaza titulo "DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO" por "DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES". Elemento 8 se remplaza titulo de la columna "REGISTROS" por "EVIDENCIA". Elemento 12, Anexo 1, se remplaza "Tabla de control de registros" por Tabla de control de información.

12. ANEXOS.

Carta de solicitud	RCREE-26.01
Estudio Socioeconómico	RCREE-26.02
Dictamen médico	
Recibo de entrega de apoyo	RCREE-26.03
Recibo de cuota de recuperación	RCREE-26.04
Padrón de beneficiados	RCREE-26.05
Requisición de materiales	
Requisición de servicios	
Informe mensual avance de metas de personas con discapacidad motora	RCREE-26.06
Informe anual de apoyos entregados por municipio	RCREE-26.07
Reporte sexenal de apoyos otorgados por apoyo	RCREE-26.08



Información Documentada:		
ENTREGA DE APOYOS A	PERSONAS CON DIS	SCAPACIDAD MOTORA
Macroproceso:	Proceso Sustantivo:	Unidad Responsable:
Sistema para Desarrollo Integral de	Asistencia para la	Dirección de Rehabilitación y
la Familia	Integración Social	Medicina Social
Revisión	Fecha de vigencia	Código
12	26-03-2018	PCREE-26

Indicadores

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODICIDAD
(Número de personas con discapacidad motora que recibieron apoyos funcionales) / (población con discapacidad motora en el Estado de Sinaloa) x 100	%	semestral

Tabla de control de información documentada para evidencia.

IDENTIFICACIÓN	ALMACENAMIENTO	PROTECCIÓN	RECUPERACIÓN	RETENCIÓN	DISPOSICIÓN
Carta solicitud RCREE- 26.01	Responsable de apoyo a personas con discapacidad motora.	Bodega DIF	Tipo de presupuesto Estatal/Federal	05 años	Triturar con maquina
Estudio Socioeconómico RCREE 26.02	Responsable de apoyo a personas con discapacidad motora.	Bodega DIF	Tipo de presupuesto Estatal/Federal	05 años	Triturar con maquina
Dictamen médico	Responsable de apoyo a personas con discapacidad motora.	Bodega DIF	Tipo de presupuesto Estatal/Federal	05 años	Triturar con maquina
Recibo de entrega de apoyo RCREE-26.03	Responsable de apoyo a personas con discapacidad motora.	Bodega DIF	Tipo de presupuesto Estatal/Federal	05 años	Triturar con maquina
Recibo de cuota de recuperación RCREE- 26.04	Responsable de apoyo a personas con discapacidad motora.	Bodega DIF	Tipo de presupuesto Estatal/Federal	05 años	Triturar con maquina
	Responsable de apoyo a personas con discapacidad motora.	Bodega DIF	Tipo de presupuesto Estatal/Federal	05 años	Triturar con maquina
Padrón de beneficiarios RCREE-26.05	PC de jefatura de apoyos funcionales	Disco duro	C/mis documentos/programa de apoyo a personas con discapacidad motora/año/nombre del reporte.	12 años	Borrar archivo electrónico
Informe mensual avance de metas de personas con discapacidad motora RCREE-26.06	Responsable de apoyo a personas con discapacidad motora.	Bodega DIF	Tipo de presupuesto Estatal/Federal	05 años	Triturar con maquina
	Jefe del departamento de apoyos funcionales.	Archivero de jefatura de apoyos funcionales	Carpetas con datos de identificación.	06 años	Triturar con maquina
Informe anual de apoyos entregados por municipio RCREE-26.07	Electrónico: PC de jefatura de apoyos funcionales.	Disco duro	C/mis documentos/reporte_p rogramas_2011- 2016/programa de apoyo a personas con discapacidad motora/año/nombre del reporte.	12 años	Borrar archivo electrónico
	Jefe de departamento de apoyos funcionales.	Archivero de jefatura de apoyos funcionales	Carpetas con datos de identificación.	01 año	Triturar con maquina
Reporte sexenal de apoyos otorgados por apoyo RCREE-26.08	Electrónico: PC de jefatura de apoyos funcionales.	Djęcgęlurę	C/mis documentos/reporte_p rogramas_2011- 2016/programa de apoyo a personas con discapacidad motora/año/nombre del reporte.	12 años	Borrar archivo electrónico